



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 01/1988
Sindicato de Trabajadores al Servicio del H.
Ayuntamiento de Minatitlán, Col.

- - - En 21 (veintiuno) de Mayo del año 2018 (dos mil dieciocho), la suscrita C. Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, doy cuenta al C: Magistrado Presidente del mismo, con el oficio TS/394/2018/S.T.H.A.M., acompañado de tres anexos que fue presentado a las 13:15 (trece horas con quince minutos), del día de hoy firmado por el C. T.E. JOSE DE JESUS VERDUZCO GONZALEZ.- CONSTE.-----



--- Colima, Col., 21 (veintiuno) de Mayo del año 2018 (dos mil dieciocho).-----

--- A sus autos el oficio No. TS/394/2018/S.T.H.A.M., y anexos consistentes en: copia fotostática simple de oficio 364/2018/S.T.S.H.A.M., Original de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22 de Marzo del año 2018 y dos nombramientos, con que da cuenta la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal en su nota que antecede, firmado por el C. T.E. JOSE DE JESUS VERDUZCO GONZALEZ en sus caracteres de Secretario General del SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLAN, COL., mediante el cual con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 102 fracción II de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, informan a este Tribunal que en Asamblea Ordinaria celebrada en fecha 22 de Marzo del año en curso, han sido aceptados causando alta como nuevos miembros de la organización sindical que representa los siguientes trabajadores:-----

--- **C. HECTOR DAVID GONZALEZ GONZALEZ.**-----

--- **C. JOSE RODOLFO RAMIREZ QUINTANA.**-----

--- Se ordena a la C. Secretaria General de Acuerdos, tomar nota de lo anterior en el expediente que corresponde, a fin de que surta sus efectos legales.-----

----- **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**-----

--- Así lo acordó y firman el C. LICENCIADO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, COL.**

Oficio No. TS:394/2018/S.T.H.A.M.
Asunto: EL QUE SE INDICA

**C. LICENCIADO JOSÉ GERMAN IGLESIAS ORTIZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO.
P R E S E N T E . -**

De conformidad con el Artículo 102, fracción II, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, por este conducto comunico a Usted que han sido dados de alta como nuevos miembros del Sindicato los C. José Rodolfo Ramírez Quintana y Héctor David González González; con nombramiento de peón como se indica en los nombramientos con fecha 1 de marzo del 2018.

Comunico a Usted con el fin de que se tome nota en los libros que para efectos se llevan en este Tribunal, acompañando al presente el acta donde fue aceptado por unanimidad de los presentes de este gremio Sindical; así como copia de los nombramientos expedidos por el H. Ayuntamiento a los trabajadores.

Por lo anteriormente expuesto muy atentamente pedimos.

UNICO: Se acuerde conforme a lo solicitado.



**ATENTAMENTE
"SERVIR AL PUEBLO"
MINATITLÁN, COL. A 6 DE ABRIL DE 2018
POR EL COMITÉ EJECUTIVO**

T.E. JOSE DE JESUS VERDUZCO GONZALEZ
Secretario General

En la población de Minatitlán, Colima; nos reunimos en el Auditorio Andrea Figueroa de esta cabecera Municipal el día 22 de marzo de 2018, los integrantes del sindicato de trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima, para llevar a cabo la **SESION ORDINARIA**; bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENTES Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- 3.- INTERVENCION DEL SECRETARIO GENERAL.
- 4.- INTERVENCION DE LOS SECRETARIOS SEGUN SU CARTERA.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLASURA.

1.- José de Jesús Verduzco González Secretario General- dice que se están haciendo varios trámites y tratando de que se agilicen las demandas que hay ante el Tribunal, para que estas si no todas algunas le den resolución antes del Informe de labores que ya se aproxima.

2.- Como siguiente punto se le explico a toda la Asamblea que se presentaría dos compañeros HECTOR DAVID GONZALEZ GONZALEZ Y JOSE RODOLFO RAMIEZ QUINTANA, que formaran parte de nuestro sindicato debido para que sean propuestos a la asamblea y se les autorice o no el ingreso al Sindicato, sometiéndose a votación y fueron aceptados por unanimidad de los presentes, acordando tomarles la protesta de Ley hasta que estudien los Estatutos, considerando el día del Informe sea posible ese acto, ya tienen tiempo cubriendo las plazas vacantes y en próximos días se tomara la protesta de ley. Son aceptados por todos los participantes en la asamblea quedando dentro de nuestro sindicato.

3.- Comenta que según el presidente le dijo que antes del Informe de Labores pagara todos los pendientes atrasados, puntualiza que en esos pendientes esta lo del retroactivo 2017 para que no estemos preguntando en tesorería.

4.- Nos recuerda de la capacitación que se llevó a cabo el día 9 de Febrero a la cual no fuimos responsables ni cumplidos con ese citatorio ya que no ahí excusa porque fue a la hora de trabajo y pues que fue una falta de respeto para los expositores y compañeros sindicalizados que nos visitaron de la unión de sindicatos del estado de colima.

5.- Comenta que no hagamos compromisos individuales con nadie ya que nuestro compromiso es la Seguridad Laboral y Nuestros Derechos Sindicales. Que el en lo particular y personal renuncio a todos los cargos que tenía con el partido político del (PRI), para que el presidente no le pusiera trabas ni tuviera excusas para no pagar lo que nos debe.

6.- Nos dice que todas las demandas que están interpuestas en la tribuna y que nos lleva la elaboración y el trámite el Licenciado requieren de gastos los cuales están saliendo caros debido a importancia.

7.- Comenta que solo unidos y organizados como organización podemos recuperar todo lo que nos deben y esto es también que no nos comprometamos con el presidente ni a ningún partido político ya que por los tiempos electorales nos darán muchas alternativas y soluciones a nuestros problemas pero solo en este proceso; al igual viene un ejercicio en lo interior de nuestro sindicato el cual también requiere de unidad y organización.

8.- Nos invita a que si algún compañero tiene problemas con algún integrante del comité lo aclare en lo particular para no crear conflictos ni afectar a terceros al igual dice que se aceptan todo tipo de argumentos comentarios o sugerencias que den para el crecimiento y organización de nuestro sindicato, ya que los malos entendidos y chismes lejos de beneficiarnos nos vamos desintegrando como equipo y personas.

9.- Somete a propuesta de asamblea quitar el concepto de SERVICIO SOCIAL ya que algunos compañeros no están de acuerdo con este concepto, al igual invita a quien si este de acuerdo a dar ese apoyo se presente en lo particular a con la tesorera y lo manifieste recordando que este apoyo es para beneficiar a personas de nuestro municipio que por alguna causa acude a la oficina a solicitar dicho apoyo. Igual es muy puntual en decir que si alguien de los presentes no le interesa participar como sindicalizado lo exprese ya que lejos de ayudarnos nos obstaculiza a si los que si estén comprometidos aunque sean pocos se haría un trabajo bien hecho. Nos invita a la reflexión y a valorar lo que

tenemos. Se propone a la asamblea asistente esta opción la cual es aprobada por mayoría.

10.- Nos comenta que el próximo 17 de Abril de 2018 lanzara la convocatoria para la elección de cambio de comité las cuales las pondrá en disposición de todos los compañeros siéndolas visibles en la oficina del sindicato para los interesados; luego pues el 19 de Abril de 2018 se llevara a cabo una reunión para ver avances de la convocatoria al igual aclarar dudas de la misma.

11.- Nos propone como fecha que el 25 de mayo de 2018 será el 3er. Informe de Labores.

12.- INTERVENCION DE LOS SECRETARIOS SEGÚN SU CARTERA.

13.- Geraldee Robles Michel- tesorera.- Comenta que si se pueden quedar algunos compañeros que deben varias prestaciones para hacerle un préstamo y así cubran dichas prestaciones, invita a que seamos responsables a vallamos a cubrir el interés del Fondo de Construcción. Les dice que esta quincena saldrá el préstamo al compañero que le toco el número 22.

14.- Juan José Figueroa-Secretario de Trabajo y Conflictos.- Les dice que varios jefes inmediatos se le han acercado inconformes con los compañeros que trabajan en el área de Campo por usar mucho su celular y descuidar sus labores.

Igual solicita el apoyo económico para el Sr. Refugio (el güero) ya que está pasando por una situación de salud complicada y es una familia de escasos recursos económicos.

Nos dice que también le han comentado que varios compañeros y compañeras se retiran antes de las 3 de la tarde este hecho es a que hacen compromisos con sus jefes inmediatos, es claro al decir que un jefe en particular fue a quejarse del Sr. Juan Blanco por desobedecer una orden que le dio.

Nos mide de favor llevar lo más pronto posible las calificaciones de nuestros hijos las correspondientes de enero y febrero para hacer el trámite.

Le pide a Yoni que vea lo de las multas y actué para que comience a descontar.

15.- Javier Alcala-secretario de Organización.- invita a realizar servicio Social para el sábado próximo poniendo una lista en el checador con los nombres que participaran en esta labor.

16.- Josué Alfaro- Secretario de Deporte.- nos comenta que hay una invitación del sindicato de colima "Unión y Armonía" el 28 de Abril a un torneo de Fut-Bol de Salón.

17.- Por último el Secretario General.- Agradece a los jubilados su asistencia y los invita a la siguiente reunión de Asamblea.

Comenta que fue autorizada toda la semana que entra de descanso para todos los sindicalizados.

15.- CLAUSURA.

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 6:50 horas del día 22 de marzo de 2018. Firmando en ella los que intervinieron.



TRAF

POR EL COMITÉ EJECUTIVO



JOSE DE JESUS VERDUZCO GONZALEZ
Secretario General



JUAN JOSE FIGUEROA MERAZ
Secretario de Trabajos y Conflictos.



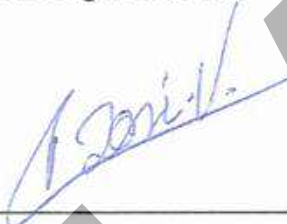
GERALDEE ROBLES MICHEL
Secretaria de finanzas



JAVIER ALCALA AGUILAR
Secretario de Organización.



MARIA CONCEPCION TOPETE QUIÑONEZ
Secretaria de Actas y Acuerdos.



JOSE ANTONIO CAMPOS VAZQUEZ.
Secretario de Prevencion Social.



JOSUE EMANUEL ALFARO CAMACHO
Secretario de Deporte



GUILLERMO SAUCEDO RICARDO.
Secretario de Credito y vivienda.



MA. BELEN RODRIGUEZ FIGUEROA.
Secretaria de Jubilados y Pensionados.

POR EL COMITÉ DE VIGILANCIA



JUAN MIGUEL SANCHEZ RINCON
PRESIDENTE



RITA JIMENEZ FIGUEROA.
SECRETARIA



RICARDO SANCHEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO



JUAN MANUEL BLANCO RODRIGUEZ



BERNARDINA ROSALES JACOBO



MA. DE JESUS BALTAZAR MORAN



ALDO JAVIER MAGAÑA BLANCO



GUILLERMO CAMACHO CEJA

AGUSTIN CAMACHO CEJA



JUAN JOSE CAMACHO GOMEZ

LILIA ERENDIRA CAMACHO GOMEZ



SAUL CAMACHO RUIZ



MELECIO CAMPOS RAMIREZ



JESUS CEJA CUELLAR



RAUL CIPRIAN CAMACHO

TABLE